

## 8. Conclusiones

1. Los procesos de aprendizaje en las personas mayores se encuentran sujetos a determinados factores internos que, a su vez, han de acomodarse a la rapidez de los procesos cambiantes que el mundo de las nuevas tecnologías impone. No obstante, las personas mayores preservan su capacidad de aprendizaje incluso en edades muy avanzadas, si bien necesitan más tiempo y un mayor número de ensayos, todo ello en condiciones adecuadas, para incorporar nuevos conceptos.
2. Las nuevas tecnologías ofrecen nuevas vías de comunicación que favorecen el acercamiento progresivo entre las personas mayores, las administraciones públicas a su servicio y cualesquiera entidades y empresas proveedoras de bienes, productos y servicios de su interés. Es importante facilitar la participación a las personas mayores en este sentido, de modo que la tecnología que se utilice les resulte accesible, intuitiva, fácilmente utilizable y útil en su finalidad.
3. La persona en general, y la persona mayor en nuestro caso concreto, debe centrar el uso futuro de las nuevas tecnologías así como su incorporación a la vida cotidiana; y no al contrario: debemos caminar hacia las tecnologías invisibles, evitando o reduciendo lo más posible las interacciones persona-máquina que resulten artificiales y agresivas; las tecnologías excesivamente intrusivas, los entornos demasiado complejos, de difícil mantenimiento, sostenibilidad y uso prolongado.
4. El envejecimiento implica, inevitablemente, una reducción paulatina de las capacidades de la persona; que puede compensarse mediante la implementación de nuevas tecnologías, si bien debemos ser conscientes de que éstas no siempre cubren la totalidad de las necesidades que la persona mayor tiene.
5. Desde la óptica de un mejor servicio a las personas mayores, las nuevas tecnologías deberían reunir, al menos, algunas de las siguientes características: antropocentrismo, sensibilidad ante los cambios, capacidad de adaptación, invisibilidad, accesibilidad...
6. La teleasistencia domiciliaria se confirma como servicio capaz de adaptarse a las nuevas necesidades de las personas mayores, sus familias, y la sociedad en general; siendo un claro ejemplo de lo que significa un avance tecnológico puesto al servicio de las nuevas demandas y requerimientos de los usuarios. No obstante, de cara al futuro, resulta urgente redefinir un modelo de teleasistencia que permita personalizar el tipo de atención que requiere cada uno de los colectivos que se benefician del recurso como tal.

## 8. Conclusiones

---

7. El desarrollo de la investigación en materia de nuevas tecnologías al servicio de las personas mayores debe separarse de lo que es gestión y ejecución de los servicios como tal. Solo una vez resulte evidente y probada la utilidad de la tecnología como tal, será lícita su incorporación al catálogo de recursos y prestaciones a ofrecer a la ciudadanía.
8. Las nuevas tecnologías posibilitan a las administraciones públicas y entidades prestadoras de servicios a las personas mayores incluir entre sus objetivos de gestión los siguientes: 1) modernizar las herramientas de gestión; 2) homogeneizar la información que se maneja; 3) disponer de información inmediata sobre la situación de los distintos servicios dispensados; 4) realizar una planificación adecuada en cada momento; 5) estandarizar el sistema de trabajo, así como mejorar la comunicación entre los profesionales intervinientes en los procesos; 6) minimizar las posibilidades de error; 7) cumplir adecuadamente la normativa de protección de datos personales; y 8) controlar el gasto y la facturación de una manera proactiva
9. Las nuevas tecnologías, en general, y las tecnologías de la información y comunicación para personas mayores, en particular, deben aprovechar en un futuro todas sus potencialidades al máximo, sacando el mayor partido de los avances tecnológicos, preservando la humanización en el trato y con una filosofía de inteligencia ambiental.
10. No parece que sea recomendable la adopción de soluciones universales en materia de nuevas tecnologías para personas mayores, sino que, deberemos centrarnos en cada persona para enfocar adecuadamente el producto más recomendable y necesario en cada caso, una vez hayamos evaluado sus necesidades, requerimientos, opción de vida e interacciones más frecuentes con su entorno físico y social.

*Madrid, 19 de octubre de 2007  
Dirección General de Mayores*